

pectos (falta de imputación de gastos y de otros ingresos) que puntualmente se detectaron en algunas Universidades y que se mencionan en los informes individuales (Apéndice), el Remanente de Tesorería del conjunto de aquellas, como magnitud vinculada al área que ha sido analizada, se encuentra sobrevalorado, al menos, en 6.931,7 MP. El cuadro siguiente presenta los importes en MP. del Remanente de Tesorería, según las liquidaciones rendidas por las distintas Universidades, y según la Cámara de Cuentas de Andalucía.

REMANENTE DE TESORERÍA			
	S/Universid.	Ajustes	S/CCA
U. Almería	1.395,9	<242,0>	1.153,9
U. Cádiz	2.222,2	<457,1>	1.765,1
U. Córdoba	3.887,4	<735,6>	3.151,8
U. Granada	6.410,0	<2.048,1>	4.361,9
U. Huelva	626,8	<79,0>	547,8
U. Jaén	219,2	280,0	499,2
U. Málaga	<1.727,2>	<352,9>	<2.080,1>
U. Sevilla	9.202,0	<3.297,0>	5.905,0
TOTAL	22.236,3	<6.931,7>	15.304,6

Cuadro 4

	% GRADO DE LIQUIDEZ		% ESTADO DE LIQUIDEZ		% ESTADO DE SOLIDEZ		% GRADO DE SOLVENCIA	
	1994	1995	1994	1995	1994	1995	1994	1995
Almería	55	35	100	45	506	298	247	135
Cádiz	16	15	10	9	21	17	109	97
Córdoba	8	35	7	33	24	87	141	111
Granada	13	21	10	17	29	53	203	152
Huelva	108	82	85	44	80	49	152	142
Jaén	113	28	177	9	147	11	274	143
Málaga	<16>	<33>	13	32	7	14	<87>	<80>
Sevilla	1	3	1	2	2	8	170	190
TOTAL	17	20	11	11	27	21	140	120

Cuadro 5

El resultado de la comparación de dichas ratios, pone de manifiesto que sólo dos Universidades de Córdoba y Granada han mejorado claramente su situación con relación al ejercicio anterior, no obstante, tanto en estas como en las restantes Universidades, el Remanente de Tesorería, que financia las incorporaciones de crédito y en algunos casos las generaciones de crédito, tienen como principal componente los derechos pendientes de cobro (90% de los activos monetarios).

En tal sentido se recomienda extremar la gestión y el control para hacer efectivo los derechos pendientes de cobro, con el fin de evitar posibles situaciones deficitarias de tesorería.

El Remanente de Tesorería "S/Universidad" es 0,5 MP. inferior al calculado en Anexo III, por las diferencias detectadas con los cálculos realizados en las liquidaciones de las Universidades de Córdoba y Jaén.

10. El cuadro 5, recoge cuatro ratios vinculadas a la tesorería (grado de liquidez, estado de liquidez, estado de solidez y grado de solvencia), cuyo objeto medible es explicado en cada uno de los informes individuales del Apéndice.

V. ANEXOS

**ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/95 DE LAS
UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA**

		ANEXO III
		(MP.)
CONCEPTO	IMPORTES	
(+) ACTIVOS MONETARIOS		43.748,5
(+ Derechos Pendientes de cobro	39.309,7	
(+ De Presupuesto corriente	24.916,4	
(+ De Presupuestos cerrados	9.856,4	
(+ De Operaciones Extrapresupuestarias	4.536,9	
(+ Fondos líquidos (Existencias finales)	4.438,8	
(-) PASIVOS MONETARIOS		21.511,7
(-) Obligaciones Pendientes de pago	21.511,7	
(+ De Presupuesto corriente	5.864,3	
(+ De Presupuestos cerrados	149,2	
(+ De Operaciones Extrapresupuestarias	15.498,2	
REMANENTE DE TESORERÍA		22.236,8⁽²⁾
Remanente de Tesorería Específico	12.038,5 ⁽¹⁾	
Remanente de Tesorería Genérico	995,8 ⁽¹⁾	

(1) No incluye la Universidad de Sevilla, por no constar dicha información en la liquidación.

(2) Se manifiesta una diferencia positiva de 0,5 MP., por el Remanente de Tesorería calculado en las liquidaciones de las Universidades de Córdoba y Jaén.